

ACTA No. 246
REUNIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA
FUNDACIÓN SAN ANTONIO

Lugar: Fundación San Antonio
Fecha: 15 de marzo de 2022

Asistentes:

Monseñor Luis José Rueda
Monseñor Rafael Cotrino
Eduardo Navas
Camilo García Murillo
María Mercedes Copello
José Alejandro Bermúdez
Monseñor Orlando Cruz
Monseñor Ricardo Pulido Aguilar

Patrono
Presidente
Principal
Principal
Suplente
Suplente
Suplente
Suplente

Kenny Lavacude

Secretario

Invitados

Érica Rodríguez
Nubia Jiménez

Subd. Administrativa y Financiera (e)
Revisora Fiscal

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Informe Revisor Fiscal sobre resultados al cierre del año 2021
4. Presentación y aprobación de Estados Financieros 2021
5. Presentación y aprobación de Presupuestos 2022
6. Presentación y aprobación del Informe de Gestión 2021
7. Presentación y aprobación del Plan Operativo Anual (POA) 2022
8. Asignación del Beneficio Neto de Excedentes 2021 a actividad meritoria de la FSA
9. Ratificación de los miembros de la Junta Directiva
10. Ratificación de la entidad responsable de la revisoría fiscal
11. Varios

1.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Habiéndose convocado la Junta en el tiempo y modos previstos, se constató quórum con la presencia de tres de los cinco miembros principales y los cuatro miembros suplentes. Se dejó constancia de la excusa presentada por el Dr. Copello por no asistir a la reunión. El Director Ejecutivo asistió como secretario de la Junta.

2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Monseñor Rafael Cotrino puso a consideración de la Junta el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.



8.- ASIGNACIÓN DEL BENEFICIO NETO DE EXCEDENTES 2022 A ACTIVIDAD MERITORIA DE LA FSA

De acuerdo a la información contable el Director Ejecutivo informa a la Junta directiva que el saldo por Beneficio neto o excedente asignado en el año 2020 y pendiente por reinvertir a cierre 31 de diciembre de 2021 fue de Seis mil millones ochocientos cincuenta y siete mil doscientos veintidós pesos M/cte. (6.857.222.000) y que el Beneficio neto o excedente correspondiente al año fiscal 2021, es de Tres mil millones cuatrocientos veinticuatro mil seiscientos setenta y siete pesos M/cte. (\$3.424.677.000), para un total por ejecutar de Diez mil millones doscientos ochenta y un mil ochocientos noventa y nueve pesos M/cte. (\$10.281.899.000).

El Director Ejecutivo propone asignar el beneficio de la siguiente forma:

CONCEPTO	BNE 2020	BNE 2021	TOTAL
Beneficio neto o excedente	6.857.222	3.424.677	10.281.899
Total BNE por ejecutar	6.857.222	3.424.677	10.281.899
Gestión Social	-1.276.651	-2.665.681	-3.942.332
Ayuda GMMMC	-260.000	-260.000	-520.000
Corporación Inversión educativa social	-50.000	-50.000	-100.000
Cubierta Canchas	-351.490	-818.000	-1.169.490
Tecnología (CRM)	0	-211.000	-211.000
Laboratorios robótica GMMMC	0	-245.000	-245.000
Domo entrada	-79.221	-190.000	-269.221
Salas de informática	0	-619.000	-619.000
Preescolar - Auditorio	0	-3.205.857	-3.205.857
Total BNE por ejecutar y/o asignar	-2.017.362	-8.264.538	-10.281.899

(Valores representados en miles de pesos colombianos)

Nota: En el gasto de Gestión Social incluye Redes, FAMIG, programa Becas ES-TU-DÍA, Santa Vicenta María, María inmaculada, filiales y proyectos financiados directamente por la Fundación.

La junta aprueba por unanimidad que el excedente neto de 2021 sea invertido de acuerdo con la propuesta del Director Ejecutivo en un plazo no inferior a un (1) año ni superior a cinco (5) años.

9.- RATIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA

De acuerdo al Artículo 8° del capítulo Tercero de los Estatutos, la Dirección de la Fundación estará a cargo de la Junta Directiva, constituida por cinco (05) miembros principales y cuatro (04) suplentes designados por el Arzobispo de Bogotá. En adelante, por nombramiento del Señor Arzobispo Luis José Rueda Aparicio, la Junta Directiva de la Fundación San Antonio queda constituida de la siguiente forma:

1. El Arzobispo de Bogotá o su Delegado, quien la preside

Señor Arzobispo Luis José Rueda Aparicio
Monseñor Rafael Cotrino Badillo
Monseñor Ricardo Pulido Aguilar

Patrono de la Fundación
Presidente
Suplente



2. Un representante del Capitulo Metropolitano de Bogotá

Monseñor Orlando Cruz Báez	Principal
Queda pendiente el nombramiento del suplente.	

3. Tres Miembros principales

Eduardo Navas Sanz de Santamaría	Principal
Antonio Copello Faccini	Principal
Camilo García Murillo	Principal

4. Dos miembros suplentes numerarios

María Mercedes Copello Vergara	Suplente
José Alejandro Bermúdez	Suplente

Por otra parte, se ratifica como suplentes del Director Ejecutivo a:

Monseñor Rafael Cotrino Badillo
Elvia Elena Pito Ordóñez

10. RATIFICACIÓN DE LA ENTIDAD RESPONSABLE DE LA REVISORÍA FISCAL

La Junta Directiva aprueba prorrogar durante un año más del 1 de abril de 2022 a 31 de marzo de 2023 el contrato de prestación de servicios de la Revisoría Fiscal con la firma Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S. Continuará actuando como Revisor Fiscal Principal la Sra. Diana Yurleny Latorre Cortes y como suplente la Sra. Jennifer Galindo Cardona.

11. VARIOS

1. Autorización al Director Ejecutivo

La Junta Directiva autoriza al Director Ejecutivo para solicitar ante la DIAN la permanencia de la Fundación San Antonio en el Régimen Tributario Especial.

2. Moción de gratitud a Monseñor Pedro Vicente Rueda Q.E.P.D

La Junta Directiva rinde homenaje póstumo a monseñor Pedro Vicente Rueda, por su entrega a la causa social de la Fundación durante más de dos décadas (1999-2019). Monseñor Pedro Vicente partió a la casa del Padre el día 23 de febrero de 2022, dejando un gran testimonio de vida como servidor de la Iglesia y del pueblo de Dios.

3. Moción de duelo a Diana Molina Coboleda, Rectora del GMMMC

La Junta Directiva se une al dolor y la esperanza de la Rectora del GMMMC, Diana Monina, quien el día 11 de marzo del presente año entregó a su señora madre, Rufina Coboleda Montealegre, a las manos del Padre. Con esperanza cristiana deseamos que Diana reciba el consuelo del buen Dios quien recibe amorosamente a la señora Rufina.



Resumen de los acuerdos de la Junta:

- Aprobar los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2021
- Aprobar el presupuesto para el año 2022
- Aprobar el Informe de Gestión 2021
- Aprobar el Plan Operativo Anual 2022
- Aprobar que el excedente de 2021 sea invertido según se describe en el texto.
- Ratificar el nombramiento de los miembros de la Junta Directiva y sus suplentes y los suplentes del Director Ejecutivo.
- Prorrogar por un año los Servicios de Revisoría Fiscal con la firma Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S.
- Delegar al Director Ejecutivo para tramitar ante la DIAN la permanencia en el Régimen Tributario Especial.

Todos los acuerdos anotados anteriormente fueron aprobados por unanimidad.



Monsenor Rafael Cotrino B.
Presidente



Kenny Lavacude
Secretario

